

Centro de recuperación por desastre con servicio desde el auto abre en la parroquia de LaSalle

Release Date: octubre 6, 2020

BATON ROUGE, La. – Un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) con servicio desde el auto abrirá en la parroquia de LaSalle del jueves 8 de octubre al martes 13 de octubre para ayudar a los sobrevivientes del huracán Laura.

En el centro de servicio desde el auto hay personal de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) disponible para digitalizar los documentos, ayudar con la solicitud, y contestar preguntas sobre los programas de asistencia por desastre.

Las operaciones del centro se realizan siguiendo protocolos estrictos por COVID-19 para garantizar la seguridad de los visitantes. Se requiere el uso de mascarilla o cubierta facial para entrar y recibir el servicio. Los sobrevivientes se permanecen en sus carros. Un especialista que lleva puesta una mascarilla recibirá los documentos por la ventana y se los devolverá.

No necesita una cita. El horario de servicio es de 7 a.m. a 5 p.m., todos los días.

El Centro de servicio desde el auto se encuentra en la siguiente ubicación:

Parroquia de LaSalle

Parque municipal de Jena

Estacionamiento cerca del campo de sóftbol de niñas

1326 Terral St.

Jena, LA 71342



FEMA

Page 1 of 3

Otros centros adicionales ya están abiertos en Louisiana. Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro. Para encontrar el centro más cercano, llame a la línea de ayuda de FEMA, [visite www.DisasterAssistance.gov/es](http://www.DisasterAssistance.gov/es) o egateway.fema.gov/ESF6/DRCLocator, o descargue la aplicación móvil de FEMA en fema.gov/es/about/news-multimedia/app.

Los sobrevivientes no necesitan visitar un centro de servicio desde el auto para solicitar asistencia o actualizar su solicitud. Para hacer preguntas individuales o presentar información:

- Llame a la Línea de Ayuda de FEMA al 800-621-3362 o, para TTY, al 800-462-7585. Las personas que usan un servicio de retransmisión, tal como un videoteléfono, InnoCaption o CapTel deben notificar a FEMA su número específico asignado para ese servicio.
- Visite DisasterAssistance.gov/es;
- Para recibir un enlace para descargar la aplicación móvil de FEMA (según el tipo de dispositivo):
 - Dispositivos de Apple: envíe **APPLE** por mensaje de texto al **43362**
 - Dispositivos de Android: envíe **ANDROID** por mensaje de texto al **43362**
- Llame al 211 o envíe 527435837 por mensaje de texto al 898-211. Las personas desalojadas de Louisiana que se encuentran fuera del estado deben llamar al 337-310-4636. Para obtener asistencia, este número también es válido para los usuarios de TTY de fuera del estado.
- Visite fema.gov/es/about/news-multimedia/app
- Para encontrar un DRC con servicio desde el auto, puede enviar DRC y su código postal (por ejemplo, DRC 01234) por mensaje de texto a 43362.

Los préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) están disponibles para las empresas de cualquier tamaño y ciertas organizaciones sin fines de lucro en cantidades de hasta \$2 millones para daños a la propiedad. Las empresas pequeñas, las empresas pequeñas dedicadas a la acuicultura, y la



FEMA

Page 2 of 3

mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro pueden obtener préstamos de hasta \$2 millones para necesidades de capital circulante, incluso si no sufrieron daños a la propiedad.

Los propietarios de vivienda pueden obtener préstamos de hasta \$200,000 para reparar o reemplazar su residencia principal. Para propietarios de vivienda e inquilinos, hay préstamos disponibles de hasta \$40,000 para reemplazar su propiedad personal, incluyendo los vehículos.

Las empresas y los residentes pueden solicitar por internet en www.sba.gov/funding-programs/disaster-assistance o enviando correo electrónico a FOCWAssistance@sba.gov. Para obtener asistencia para completar la solicitud de SBA, llame al 800-659-2955 (para TTY, llame al 800-877-8339) o envíe correo electrónico a FOCWAssistance@sba.gov

Los sobrevivientes del huracán Laura con **preguntas sobre las reparaciones a la vivienda** deben comunicarse con la oficina de difusión de información de mitigación de FEMA llamando al **866-579-0820** o por correo electrónico a fema-mitoutreach-4559@fema.dhs.gov de lunes a sábado, 8 a.m. a 6 p.m. en la hora central. Para ver recursos de mitigación, visite <https://fema.connectsolutions.com/lauramit/>.



FEMA